

la mañana

diario republicano

No se devuelven originales

PUEBLO

El sentido revolucionario de las Constituyentes

Una vez más las minorías conservadoras han querido continuar la triste historia del siglo XIX. Esta fue nutrida por tres plagas: pronunciamientos, algaradas callejeras y absolutismo. En Palacio enredos de antecámara, intrigas, favoritos de alcoba. En la calle ruido, olor de pólvora, romanticismo, toreros al frente de las masas. En los cuarteles ambiciones.

Siempre el pueblo fué engañado y siempre había sido el pueblo el que diera la victoria. Recordemos una revolución cualquiera de aquella centuria. En 1854, Sartorius—conde de San Luis—fiado en su buena estrella resistió en el Poder contra su impopularidad. Derrotado en el Senado, se mantuvo en el mando por coincidencia de su ambición con la voluntad de la reina, más hembra que señora.

Dulce, aquel general para el que las palabras de honor tenían la misma fuerza que el brillo de sus botas, se pronunció con O'Donnell, el irlandés. Los generales fueron derrotados militarmente en Vicálvaro. En Manzanares nació a la popularidad Cánovas del Castillo escribiendo un manifiesto que los generales no sabían escribir. El pronunciamiento, incluso con la pluma de Cánovas, estaba muerto.

Las tropas leales al trono salvaron éste pero no pudieron mantener a Sartorius en el Poder. El pueblo de Madrid y el de otras ciudades, en revuelta airada hicieron caer al Gobierno. El pueblo tenía instinto de lo que quería. Su ídolo Espartaco, unido a dulce y O'Donnell acabó bien pronto con las ilusiones del pueblo. Este dió la victoria a los generales derrotados; éstos replicaron con plomo a quien los elevó al poder. La revolución fué detenida, contenida, burlada.

Así siempre las páginas de las revoluciones españolas. Ahora se hizo una revolución sin caudillos. Ningún entorchado tenía mando ni responsabilidad en el movimiento. Un espadón y una inteligencia militar hubieran querido, a pesar de todo, apoderarse de la dirección del Poder. El espadón el de Sanjurjo; la inteligencia la de Godet.

Sanjurjo es un buen hombre. Su única ambición parecía ser que le dejaran en paz disfrutar de su vida en un cargo, bien retribuido. Hombre que del ahorro ignora tanto como de la economía, gastaba sus horas entre la tertulia mañanera del despacho oficial, la reunión frívola de la hora del café en el Palace y la vida nocturna en algún restaurant elegante empalmado con el cábaret. Vino y mujeres eran su preocupación, si es que era capaz de preocupaciones.

Mañana tarde y noche le rodeaban las mismas personas como a los toreros. Un señorito de ingresos crematísticos ignorados pero que lucía y gastaba como si su caja fuera sin fondo. La fuente podría encontrarse en las dádavas de un contrabandista. Un militar jaque gran amigo del dictador, que añoraba la época en que fuera Poncio en una ciudad con exposición Ibero-Americana. Un periodista especializado, tanto como Sanjurjo, en cuestiones marroquíes y buen servidor del contrabandista. Varios militares que creían truncada su carrera si Sanjurjo no era algo más que Director general de Carabineros.

Esta tertulia fué envolviendo al pobre hombre que siempre, hasta cuando mandaba todo un ejército, necesitó de otros pensar por él. Sin embargo los tertulianos se retiraron a la hora del pelotero.

Godet es otro hombre bien distinto. Astuto supo, como dulce, inspirar confianza. Y en los tiempos de la monarquía hacía un doble juego. Supo acelerar el fusilamiento de Galán y García Hernández sin rastro visible de su perfidia. Recibía a los conspiradores republicanos y les alentaba aun cuando sin compromiso personal alguno. Siendo leal con los dos bandos era con los dos desleal. Estuvo a punto de ganar cualquiera que fuera la carta, que saliera.

Le quebró el juego por el republicanismo hondo de quien también había medido la hondura de su perfidia. De esta hacia tiempo que el Gobierno tenía prueba. Porque estos hombres y otros de pareja calidad llegaron a comprometerse con la República, se estuvo al borde de repetir la historia, hurtando al pueblo la revolución. Un partido, el radical, quiso crecer a costa de esa deserción en su deber revolucionario. La popularidad del Lerroux del Paralelo se trocó en aquel banquete de Barcelona en que rodearon al excaudillo los banqueros, los negociantes, los aristócratas y los que con la Dictadura habían convivido.

En Zaragoza Lerroux pronunció un discurso que era la renunciación a su historia. Apoyándose en la atmósfera que contra el Estatuto existía pidió el poder, no para gobernar mejor sino para detener la revolución, para falsearla, para contentar a esos generales. Si el Gobierno hubiera sido débil y las Constituyentes timoratas, habría recomendado la triste historia de los últimos años. Lerroux habría sido un prisionero de los generales; habría actuado al dictado y si en algún momento le hubiera repugnado hacerlo habría sido barrido sin que el pueblo ya desengañado, lo hubiera impedido.

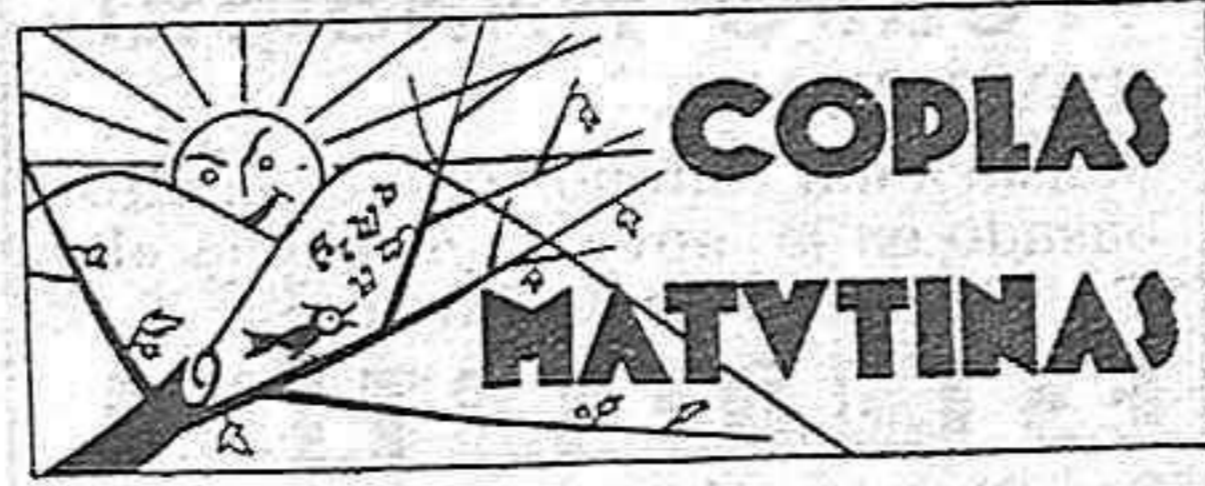
Las Constituyentes recobraron su espíritu revolucionario; el colofón puesto a la Ley agraria lo prueba. Esas expropiaciones sin indemnización de las riquezas de una clase social son la prenda de la reconquista de la revolución.

Para una revolución el derecho viejo no solo ha dejado su norma imperativa sino que ha de ser, necesariamente, el adversario que hay que vencer.

En definitiva una revolución no es otra cosa que una mejor manera de repartir el pan.

ANGEL GALARZA

Madrid, 15-9-32.



SE CUECEN HABAS

Ayer cuando amanecía, en la vecina nación, guillotinaron a un hombre, a un hombre que delinquiró.

Nosotros no defendemos si fué o no la ejecución justa o injusta. Allá ellos pues que suya es la cuestión.

Pero lo hicieron en público siguiendo la tradición de los tiempos medioevales cuando ahorcaban a un ladrón.

Eso está mal, a la altura de esta civilización actual, que tanto Francia a fundar contribuyó.

Las cosas que habrían dicho si eso lo hace el español.

Nos llamarían salvajes.

Dirían: «La Inquisición es aun dueña de España y no tiene salvación».

Y estamparían la frase:

«Pour le Espagne et le Maroc».

También, también cuecen habas en la vecina nación

y todo el que escribe, puede dejar caer un borron.

JUAN DEL RIPIO

Resumen

Hasta ahora no hay huelga en Sevilla. En Cádiz se incoarán nuevos sumarios Bilbao y Córdoba también están en completa tranquilidad.

Contra los jurados mixtos. Varias protestas sindicalistas contra la Ley de Asociaciones.

Apertura de los Tribunales y magnífico discurso del señor Albornoz dando nuevas orientaciones sobre lo que debe ser la Justicia.

Con gran solemnidad se ha firmado en San Sebastián el Estatuto de Cataluña. Ha cambiado la propiedad del diario madrileño "Luz".

El nuevo Subsecretario de la Marina civil. No hay huelgas revolucionarias. Otras noticias.

La República avanza en su camino democrático, estructurando a España de una manera nueva

En la capital donostiarra, centro de otra de las regiones españolas que sienten hondamente las aspiraciones autonomistas, con gran solemnidad, con gran júbilo, su excelencia el presidente de la República ha firmado la ley que concede a Cataluña su Estatuto regional.

Si por el logro de este noble anhelo de un pueblo que quiere regirse libremente sin romper la unidad nacional, luchó tantos años Cataluña contra la despótica tiranía de una monarquía que sacrificaba las conveniencias políticas a las propias conveniencias dinásticas, es seguro que el pueblo catalán no olvidará jamás lo que con la República ha conseguido.

Y necesariamente esto ha de unirse más al resto del pueblo español porque se han terminado ya los motivos que pudieran alegarse en justificación, o explicación si quiera, de manifestaciones de desafecto y de actitudes de protesta.

En San Sebastián puede decirse que nació la República. Allí también se convino en conceder a Cataluña

el Estatuto que fuera la expresión de la voluntad popular manifestada por medio de un plebiscito, como se acordó conceder a las demás regiones españolas que de igual manera lo solicitasen con capacidad para ello...

Triunfó la República y llegó el momento de entregar a Cataluña su Estatuto.

Lo ha hecho en San Sebastián el jefe del Estado, con la solemnidad y la sencillez peculiar de las costumbres democráticas.

Feliz momento éste de amplia libertad política, que es el principio de una nueva España más independiente y más unida.

Los incomprensivos y los enemigos del Régimen que se opusieron a esta nueva orientación nacional, sólo con el propósito de atacarle y debilitarle, pueden ver ahora los resultados de su labor... Nada, absolutamente nada.

La reacción ha terminado en España y afluye a Villa Cisneros.

la mañana ha contratado la colaboración literaria de los escritores

Luis Bello, Antonio Zozaya, Julio Senador Gómez, Alberto Insúa, Eduardo Or-

tega y Gasset, Pedro de Répide, José Díaz Fernández, Luis de Sirval, Antonio

Espina, Ramón J. Sender, Angel Lázaro, Augusto Barcia y Antonio Dubois

Cuyos artículos empezarán muy pronto a aparecer en nuestras columnas

GORGULOFF

La pena de muerte le ha sido aplicada ayer

En la madrugada del 14 se ha alzado una vez más la guillotina, en los alrededores de la siniestra prisión de la Santé, y el asesino de Paul Doumer ha sido ejecutado.

Unas supuestas razones de «alta conveniencia política» se han alegado por el actual presidente de la República, para no hacer uso en este caso de la prerrogativa de indulto.

Nuestra repugnancia por la pena de muerte se acrecienta en estos momentos al ver privado de la vida a un hombre cuyo estado mental se hallaba muy lejos de la normalidad.

Basta examinar con objetividad el delito cometido por Gorgulov, para llevar al ánimo, la duda o el convencimiento de que ese delito no lo comete un hombre en el pleno uso de sus facultades mentales.

Los atentados de carácter político es sabido que son inútiles. Las situaciones de gobierno o la marcha de una política no cambian al cometer un magnicidio. Pero esta regla general, tan demostrada por la experiencia, puede alterarse en algún momento, en que por la situación especial de un país, por hallarse éste en periodo revolucionario, o por vivir en un régimen absolutista, el asesinato de un personaje llegue a provocar graves trastornos.

Nada de esto ocurría el momento en que fué asesinado el último presidente de la República Francesa. Hace casi un siglo que vive Francia en un régimen democrático. Los organismos del poder en la vecina República, son de fácil sustitución, por el libre juego de las instituciones democráticas. Y entre los órganos del poder en Francia, la desaparición del presidente de la República será probablemente menos perturbadora que la del presidente del Gobierno.

La Constitución Francesa es de tipo parlamentario. Es decir las atribuciones del Parlamento y del Poder Ejecutivo absorben casi toda la actividad del Estado. El Presidente tiene tan limitadas

sus facultades, que es casi exclusivamente una figura representativa, sometida absolutamente a la soberanía del Parlamento.

Por eso los Presidentes no suelen ser elegidos entre los hombres de más destacada personalidad. Incluso, una figura muy relevante suele ser privada del acceso a la primera magistratura por considerarse que en dicho puesto pudiera resultar peligrosa. Recuérdese el caso de Clemenceau y el muy reciente de Briand que han muerto sin conseguir verse elegidos, precisamente por aquella causa.

En Francia desean ver en la Presidencia de la República a un hombre modesto, ecuaníme y sin grandes ambiciones, aunque no reuna cualidades brillantes. De esto son un ejemplo los tres últimos Presidentes; Doumergue, Doumer, y el actual Lebrun, son principalmente la encarnación del ciudadano francés de tipo medio, hombres de buen sentido y de absoluta sumisión a los preceptos constitucionales.

Nada de esto debía ignorar un hombre que va a cometer un atentado de carácter político, y que persigue al cometerlo, la consecución de su ideal.

Gorgulov mata a Paul Doumer estúpidamente. Cuando le piden explicaciones para su delito contesta con incoherencias. El asesino es un ruso emigrado en Francia que no figura en organizaciones de tipo extremista. Ejerce la medicina, y protesta contra el régimen soviético de su país, pero no se declara monárquico, ni aparece militando entre los residuos del zarismo que viven en Francia. Mata simplemente «por amor a Rusia», y sube a la guillotina pronunciando estas mismas palabras.

Pudiera creerse que tales incoherencias son una estratagema. Pero los peritos forenses dictaminan que es un obseso, y es tan notoria su deficiencia mental que el abogado Gueraud su ilustre defensor emplaza al tribunal para que se le haga la autopsia si no consigue su indulto, y poder demostrar así que era un demente. Terrible demostración póstuma que dudamos se realice.

Las razones de conveniencia política alegadas para no indultarle no nos convencen. Aun tratándose de un hombre normal, no pueden existir argumentos para ejecutar a quien habiendo cometido un crimen execrable, no ha conseguido efecto alguno. Y esto, sin tener necesidad de repetir los argumentos que hacen tan odiosa la pena de muerte, aplicada a cualquier clase de delitos.

Con la ejecución de Gorgulov, parece creer Francia en la ejemplaridad de la pena de muerte, que niegan hoy todos los penalistas. Además permite que asista al macabro espectáculo una multitud en la que se agitan los más bajos instintos, y que aguantan a pie firme varias horas para ver rodar una cabeza.

Todo esto se hace en la republicana Francia donde las instituciones políticas no han sufrido el menor trastorno por el atentado.

Y el lado opuesto de esta manera de proceder de un régimen destaca la conducta seguida recientemente por la República española.

Eran las circunstancias muy distintas. La intencional monárquica de haber triunfado momentáneamente habría desquiciado la vida y la economía del país. El delito de rebelión, sancionado hace pocos días, intentaba derribar las instituciones que tienen un origen popular y legítimo. Iba contra el régimen que se ha dado a sí mismo la nación. Y los que dirigían el movimiento no tenían disculpa porque faltaban incluso a una promesa de lealtad.

El indulto de los encartados es el exponente de un régimen. No importa que sus enemigos lo desnaturalicen achacando a debilidad el gesto del Gobierno. Cuando los hombres de buena voluntad nos juzgan mirándonos desde otro país, y comparando nuestra conducta con la de Francia, sabrán ver en la República y en el Gobierno español un espejo de civilidad que nos honre.

ANTONIO MORENO JOVER

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

El día de ayer. Había que preguntárselo a un estudiante de ingreso, cómo pasó el día de ayer.

Todo el día para los estudiantes. Todos los días de esta segunda quincena de septiembre son para los niños y jóvenes que llegan de nuevo a las aulas a comenzar y proseguir sus estudios. Ellos son los que viven esas vísperas de otoño más intensamente que nadie.

El bochorno ha sido denso y espeso haciéndolos sudar como en los mejores días del verano.

La compañía de zarzuela del Nuevo puso en escena como homenaje a nuestro paisano Ramos Carrión, la obra de este autor «La tempestad».

En la casa de Socorro, fueron curados varios accidentados, salieron los serenos a las diez de la noche, se vendió LA MAÑANA muy temprano y pasaron otras cosas que pasan todos los días.

La Colonia escolar del Ayuntamiento

Al visitar esta mañana en la Alcaldía a don Cruz López, nos manifestó este señor que en estos días se encuentran muy atareados con la organización de la Colonia escolar que este verano se enviará al sardinero y que la Junta de Protección de menores había contribuido a la formación de la Colonia con 500 pesetas.

Acertadísima y plausible nos parece la medida del Ayuntamiento zamorano de contribuir a mejorar el espíritu y la salud de los niños pobres, de los desheredados a quienes sus medios no les permite viajar ni conocer las bellezas del mar ni gozar de sus tonificadoras brisas.

Muy bien también la actitud de la Junta de Protección, porque nunca mejor manera de proteger los menores que fortaleciendo su espíritu y su cuerpo y los que murmuran de que la República era cruel y sentía odios que vayan aprendiendo del Ayuntamiento republicano cómo se alivian los dolores del prójimo, sin prodigarle una caridad insultante que solo enorgullece al que se la da, sino enseñando a los pequeños, que también los niños tienen sus derechos y que el Estado y los Ayuntamientos de la República miran por ellos y les conceden una justicia a que sólo acreedores y que, escasamente cuando se hacía, en los tiempos monárquicos se la llamaba caridad, y se concedía como una gracia no siendo más que un derecho por parte de los pequeños y una obligación a cumplir por parte de las autoridades.

Esta es la República.

Ahora he aquí las condiciones a que han de someterse los niños que soliciten formar parte de esta Colonia.

Acordado el envío al Sardinero (Santander) de una colonia de quince niños y quince niñas pobres de las escuelas de esta capital, donde permanecerán de veinte a veinticinco días, se anuncia al público por medio del presente, para conocimiento de las personas a quienes interesa; advirtiéndose que los niños deberán reunir las condiciones siguientes:

Edad de nueve a doce años.

Llevar por lo menos dos años de residencia en esta ciudad, y concurrir a alguna escuela nacional de la misma.

No padecer enfermedad contagiosa.

Ir provistos por lo menos de dos mudas completas, delantal escolar y otro calzado además del puesto, pañuelos y útiles de aseo; además de las prendas de vestir y abrigo que tengan por conveniente.

Las instancias solicitando formar parte de la colonia, irán escritas en papel timbrado de veinticinco céntimos, firmadas por los padres o representantes legales de los niños, dirigidas al Sr. Alcalde, y se presentarán en la Secretaría municipal a las horas de las

once a las trece hasta el día veinte de los corrientes, haciendo constar en ellas las escuelas a que aquellos concurren, la edad y domicilio.

Los niños que resulten designados, serán reconocidos facultativamente, y para acreditar las demás circunstancias expresadas, se tendrá en cuenta los datos que consten en el vigente padrón de habitantes del término municipal.

Zamora 15 de Septiembre de 1932.— El Alcalde, Cruz López.

Gobierno civil

Por el Gobernador Civil interino y por renuncia del Ayuntamiento de San Cebrián de Castro, ha sido nombrada una Comisión gestora, compuesta de los siguientes señores:

Presidente: Evaristo Blanco Liedo.
Vocal: Antonio Lorenzo García.
Idem Fortunato Peñín Alonso.

De los Jurados Mixtos

Relación de los asuntos que han de tratar en el día de hoy los Jurados Mixtos.

A las 6 y media de la tarde acto de conciliación por demanda presentada por don Victoriano Blanco referente a reclamación de salarios al patrono don Martín Bordel, de Abraveses de Tera.

A las 7, juicio de conciliación por demanda presentada por don Damián Méndez y varios compañeros más, por despido, contra el patrono doña Apolonia García, del pueblo de Cañizo de Campos.

A las 7 y media acto de conciliación por demanda reclamando salarios, presentado por don Angel Marcos y otros compañeros, contra los patronos don Sergio y don Luis Fuentes, de Piedrahita de Castro.

Jurados Mixtos de la construcción

A las 8, juicio de despido en demanda presentada por don Domingo Díez Rodríguez contra el patrono Ismael Baladrón, vecino de Zamora.

De regreso

Ha llegado a nuestra capital, después de su viaje de bodas, nuestro querido amigo y correligionario el Oficial de Prisiones Eusiquio Saldaña.

Sea bienvenido y muy feliz en su nuevo estado.

Feria de muestras de Lyon

Sus particularidades

La Cámara de Comercio de Zamora, nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Terminado el periodo de vacaciones se ponen en movimiento las actividades en general. Sin duda que las semanas de los fuertes calores no han permitido mejorar sensiblemente la situación económica, sin que por ello ésta se haya agravado. Con todo, creemos llegado el momento de publicar nuestros esfuerzos a fin de contrarrestar los motivos de la crisis que domina en gran parte todas las naciones.

La disminución de la producción exigirá como consecuencia un aumento en las compras. Una estadística re-

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

HOY VIERNES
Sensacional estreno sonoro «metro» basado en la novela española «La Casa de la Troya»

ESTUDIANTINA

Por Ramón Novarra con Dorothy
PRECIOS BARATISIMOS

BUTACA DE PATIO UNA Pta.

MAÑANA COLOSAL CARTEL

Estreno de la película cómica hablada en español por la pandilla

LOS FANTASMAS

Estreno de la formidable sonora «metro»

Madame Saifán

Por Reginal Deney con Kab Jhonson y Lillian Roht

EL DOMINGO Estreno de la mejor comedia alemana, exclusivas cinaes

La Taquimecca

Por Marie Glory y Jean Murat El «Clou» de la temporada

Nuevo Teatro

FL DOMINGO Estreno sonoro «metro»

Danzad, locos, Danzad

Por la escultural Joan Crawford

cienta publicada por el Instituto Nacional de Berlín, establece que actualmente la producción es de una manera general inferior en un 10 por 100 a la de 1932. En ciertas industrias como la Textil, la disminución alcanza hasta el 20 por 100; de consiguiente, no podemos poner en duda que no obstante la crisis del trabajo, y las restricciones de toda naturaleza el consumo de hoy día es superior al de antes de la guerra por razón de la elevación general del nivel social.

La Feria de Lyon es el mercado mundial de muestrarios mejor organizado para documentarse y aprovisionarse.

Durante el último certamen de marzo del corriente año tuvo lugar la Exposición de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana. Para 1933 en los mismos locales se organiza la Exposición de las Industrias del Calor y del Frío, en su técnica y en sus aplicaciones. La Feria de Lyon dispone de una documentación sobre esta Exposición con todas las instrucciones pertinentes para satisfacer cualquiera indicación a la persona que desee concurrir a dicha manifestación.

El grupo de la alimentación tendrá el próximo año también un particular interés con su nueva construcción. Los trabajos se prosiguen con la mayor actividad.

Es conveniente tener presente que la próxima reunión de 1933 tendrá lugar del 9 al 19 de marzo.

RAMÓN DE LA CERDA

Lyon septiembre de 1932.

El accidente diario

Caray con el «Moruno»

El «Moruno», o sea don Félix Blanco,

con 28 primaveras sobre sus espaldas, nacido y criado en Zamora, es un hombre a carta cabal y muy amigo de sus amigos, sobre todo de su amigo el vino, que no guarda con el «Moruno» la fidelidad debida y a veces le hace cada faena como para ponerlo en ridículo, pero Félix le sigue teniendo cariño a pesar de todo.

La noche del miércoles se dedicó a tomar combustible en cantidad y claro a fuerza de pasarse la noche examinando el firmamento agarró un palo—que se dice en castizo—bélico y alborotador, que dejaba en mantillas la pasada conflagración europea.

La del alba sería cuando el «Moruno» iba dibujando arabescos de la más pura filigrana por las bien pavimentadas calles de la ciudad, hasta que intervinieron dos del orden y a fuerza de sujetarle por los brazos e intentar reducirlo, nuestro amigo Blanco terminó por perjudicarse la cabeza al querer competir su dureza con la de la casa de las Panaderas, teniendo que ir desde allí a la casa de Socorro, en la amante compañía de los guardias, a que le curasen de un chichón.

Como dijo uno de nuestros cajistas que presenciaba el hecho: Nada que el «Moruno» se ha empastelao.

Se reunió la Junta provincial de protección a los menores

Ayer a las doce se reunieron en el Gobierno civil los miembros que forman la Junta provincial de protección de menores, bajo la presidencia del gobernador interino señor Cebrián.

La reunión duró hora y media, tratándose en la misma de la creación de las colonias escolares. Acordaron prestar la mayor ayuda posible, dentro desde luego de las disponibilidades económicas de la Junta, al Ayuntamiento como así mismo a la Diputación, que trabajan activamente en la creación de las colonias y cantinas escolares.

Juzgado Municipal

Denuncias

Ha sido presentada denuncia contra Teresa Velázquez, domiciliada en la calle Balborraz, 55, por arrojar basura a la vía pública.

Por igual motivo ha sido presentada denuncia contra Filomena Rueda, que vive en la calle de Corredera, 4.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Fermina Jiménez Mayo, de 9 años, transeunte, herida contusa en la parte media y superior del parietal derecho, que interesa partes blandas causada por caída.

Félix Blanco (a) «El Moruno», de 28 años, sin domicilio, fué asistido de un fuerte ataque de alcoholismo.

Leopolda Hernández, de 4 años, de Manzanal del Barco, herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho, producida por una pedrada.

EL TIEMPO

La temperatura algo cargada y el cielo un tanto nublado. Comienza el otoño, la estación más benigna que disfrutamos en Zamora. Los días han menguado bastante desde que empezó este mes; a las siete de la tarde ha oscurecido por completo, y nos entra un ansia oculta de ir a repantigarnos en una de las butacas de algún cine a ver a los encantos de Marlene o a contemplar admirados la belleza dorada de Jean Crafford.

Ayer se hizo sentir el calor todavía bastante. Véase el cuadro meteorológico.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 708,4 milímetros.

Temperatura mínima: 10 grados.

Dirección del viento; Nordeste.

Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 706,4 milímetros.

Temperatura máxima: 31 grados a la sombra.

Dirección del viento: Este.

Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

De la Diputación

Un rumor

A título de rumor comunicamos a nuestros lectores la siguiente noticia que sorprendimos en los pasillos del Palacio provincial;

Habiéndose remitido a los Ayuntamientos de la provincia, conforme a órdenes ministeriales las cédulas personales para el ejercicio 1932-33, podemos asegurar que este año no habrá prórroga para las mismas y advertimos que el plazo voluntario termina el 31 de octubre de 1932.

Hablando con el presidente

El señor Alonso Salvador al ser visitado por nosotros nos manifestó que había regresado sin novedad del Sanatorio de San Martín de Castañeda, la colonia escolar que allí veraneaba, compuesta por cincuenta y tres niñas. Todas ellas—nos dijo—vienen satisfechísimas de su estancia en las orillas del maravilloso lago.

También nos manifestó el Presidente que habían sido apremiados varios Ayuntamientos—en número de 41—por no haber ingresado la cantidad que adeudaban por recaudación de cédulas personales.

Y aun sintiéndolo muchísimo y con dolor por nuestra parte—nos manifestó el señor Alonso Salvador,—si no rinden cuentas no tendremos más remedio que proceder contra ellos, para lo cual ya se ha insertado en el Boletín Provincial el oportuno anuncio.

Libramientos

Puede pasar a cobrar por la Tesorería provincial la cantidad de 519 pesetas con 87 céntimos, don Rodrigo González de la Canóniga, cantidad que percibirá por recaudación de cédulas personales del año 1930.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Fuentesauco

Han salido para sus respectivos pueblos a continuar sus tareas escolares, las maestras:

Doña Aurora Salgado del Valle y su hermano Roque, para Castrillo de Due-ro.

Doña Socorro García Domínguez, para Tánger.

Doña Antonia Fernáñez y su hermana Concepción, para Pedroso.

Doña Mercedes y Lucinda Bayano, para Villafranca de la Sierra.

Doña Catalina Cortejo, para Denia. y a los baños de Retortillo, el laborioso y culto administrador de Telégrafos, don Jesús Luengo.

Lleven feliz viaje.

El trabajador don Cayetano Tejero enfermo de gravedad y que no puede tomar más que leche, según prescripción facultativa, un desaprensivo industrial expendedor, de esta villa, para ayudarle y mitigar sus dolencias, se la vendió adulterada, teniendo que tirarla, no sin antes llevarla al Ayuntamiento para su análisis.

¿Que así se trate a un pobre albañil, que no ha cometido más delito que trabajar toda su vida en beneficio de sus semejantes, es una verdadera vergüenza.

El vecindario protesta, con sobrada razón de este hecho.

Que don Cayetano mejore y que todos contribuyamos a ayudar a éste y a cualquier necesitado que se halle en idénticas condiciones y ruego encarecidamente a las autoridades que vigilen a los industriales y velen por los intereses del vecindario.

¿Se puede saber qué correctivo han impuesto al lechero?

Mercado

Careció de importancia por las ferias de Salamanca, donde la mayoría de los aldeanos, que acuden a éste, marcharon a la ciudad del Tormes a expender sus mercancías y echar una cana al aire.

Llamados por el diputado de las

Constituyentes, don Quirino Salvadores, han salido para Zamora el presidente y vice-presidente de la Sociedad de Oficios Varios, de esta, don Basilio Losa y don Román Arganda.

Que su estancia en esa, sea tan grata como lo desea.

ARQUI-ARI

Fuentesauco, 15-9-932.

De Benavente

Varias noticias

Procedentes de Astorga han pasado unos días en nuestra ciudad, la encantadora señorita Carola Fernández Morales, hija de nuestro camarada y amigo don Zenón Fernández, vocal obrero del Jurado Mixto de Artes blancas de León.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha salido para Logroño, el brigada don Marcelino Garea y su esposa doña Cesárea Reinares.

Durante los días de ferias han sido muchos los conocidos y amigos que hemos visto por nuestra ciudad.

Entre esos muchos hemos tenido el gusto de saludar al hermano del secretario del Ayuntamiento y su bella esposa, y a nuestro paisano don Julio de Castro, esposa e hijos.

El día 13 del actual y a las once de la mañana, falleció la señora María Blanco Cachón, compañera de nuestro amigo y camarada Pablo Santos Perea, dejando dos niños de corta edad. Al asociarnos a tan irreparable pérdida, le acompañamos en el sentimiento.

Por nuestro respetable amigo el ex-notario de esta ciudad don Serapio González, ha sido pedida la mano de nuestra bella paisana Rafaela Valbuena, para el joven notario don Luis González Barosa.

Defunciones

En la pasada semana fallecieron dos niños de poca edad, uno de don Heráclio Cacho y otro de don Cipriano Alvarez.

A ambos amigos y familias enviamos nuestro sentido pésame.

Enfermo de gravedad

En el bacillar de su propiedad fué en-

contrado por su madre en estado grave el joven Gregorio Santos, que había ido a dicho lugar con ánimo de escoger un cesto de uvas.

La pobre señora desesperada corría por la carretera en demanda de auxilio acertando a pasar un coche de extranjeros que recogieron al enfermo y le trasladaron al Hospital de la Piedad, en cuyo benéfico establecimiento continúa en estado de gravedad.

Robo en un estanco

La estanquera doña María Rodríguez del Palacio, de 55 años de edad, viuda, fué víctima de un robo en la noche del día 13 del actual.

Los ladrones violentaron una ventana por la que saltaron al interior del estanco, llevándose 9 pesetas en calderilla, 4 cuarterones de 3'25 el cuarterón, 4 paquetes de panetelas de 3 pesetas cada uno, 30 cajetillas de a 0'30, y algunas de 0'70.

La guardia civil ha precedido a la detención de Emilio Morales González y Andrés Rodríguez Castro, de 23 y 18 años respectivamente, solteros, en la actualidad no ejercen profesión alguna, por creérseles autores del robo.

De Muclas de los Caballeros

Brisas del Magisterio

Siga, siga interrogando

Primer día de clase. Con gran alborozo entran los niños en la Escuela. Vuelven los pajarillos a la jaula de Minerva. Ya estamos dentro. Son los mismos del curso pasado. Tan inquietos tan diablitos como antes. Los contemplo tan lindos, tan sin mancilla como preciosos girones del corazón sin mácula. Y mientras ellos se refieren episodios de su vida veraniega, yo sigo contemplándolos con el alma saturada de alegría, acudiendo a mi memoria aquello de los pajarillos de San Antonio.

Contemplo sus mejillas rosáceas, donde se dibuja el grato placer de sus almitas de alma virgen. Contemplo sus ojos matutinos, ojos de expresión hechizadora que simbolizan la ingenuidad diáfana como el arroyo cristalino que canta y rie dando vida a la ladera esmeraldina.

Saboreo su melodiosa charla que sale de sus labios angelicales como flor que abre sus pétalos para musitar una poesía a la magnificencia del cielo azul

CAFE EXPRES

EXQUISITO PUEDE USTED

TOMARLO EN EL

BAR NOVELTY

(Nuevo Teatro)

LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

Y mientras ellos charlan el pensamiento me recluye en la cárcel de la preocupación.

Y en soliloquio mental medito y me preguntó: ¿Ha de ser el nuevo curso repetición del anterior? La repetición es la madre del estudio pero, ¿cómo transformar lo empírico, lo caduco, por eso otro que la evolución de la Patria exige de nuestra función apostólica? Y así ávido de nuevos cauces, pero absorto y preso en las mallas de la incertidumbre no hallo el medio rápido de desprenderme de ellas para irazrar con libertad el nuevo programa que ha de responder al imperativo del nuevo despertar nacional.

El cartero se adentra por los umbrales de la escuela y pone en nuestras manos LA MAÑANA. Repaso febril sus páginas. Una fuerza de gravedad irresistible pone mis ojos en un artículo que lleva este título «Al comenzar e curso», cuyo autor es don Juan Francisco García. Artículo excelente, artículo fecundo y creador. Cada interrogación es un bello precepto pedagógico que desata maravillosamente nuestras ligaduras de irresolución. Cada interrogante plasma una nueva ruta a seguir

sobre el curso que comienza. Cada interrogante es un canto a la obra educativa que hay que realizar. Cada interrogante es un compendio de espiritualidad que unge nuestra voluntad férrea, siempre dispuesta a en aras de la misión que el Estado nos confía.

Y mientras vamos meditando, una por una, las repetidas interrogantes nos atrevemos, pecadores, a solicitar del señor García: Siga, siga interrogando. Siga iluminando nuestro acotado intelecto con los resplandores de su inspiración sugeridora, porque hechidos de gratitud lo demandamos. Queremos oír el canto de su musa interrogadora; Nosotros, los maestros, que soñamos con la grandeza de nuestra amada España, le seguiremos, como Muteo a Jesús hasta fin de la jornada.

NICOLAS QUIROGA

Muelas de los Caballeros, y agosto de 1932.

Asensio Medias

El mejor fabricante

La cosecha de trigo del Canadá, es excepcional

Esta noticia que puede ser un golpe fatal para la cotización del mercado mundial del trigo, fué comunicada por el gobierno canadiense hace muy pocos días, como consecuencia de una estadística sobre la futura cosecha, que ha sufrido gran aumento con relación a la de 1931.

La cosecha de trigo del Canadá este año se estima en 163.502.500 hl. contra 106.450.400 hl. en el año anterior, que supone un aumento de más de un cincuenta por ciento.

Las cosechas de otros productos muestran similares aumentos; se cree

que la cosecha de arroz será más del doble de la del último año.

Aún con una cosecha normal, el stock de trigo de América del Norte sería excesivo, y el gobierno tiene que sostener numerosos almacenes que al tomar grandes cantidades de los mercados, logra sostener los precios.

Al principio del año actual Mr. George E. Milson, presidente de la Corporación para la Estabilización del Trigo, hizo un viaje a Europa con el objeto de vender 89.959.000 hl. de trigo, que al congestionar el mercado de los Estados Unidos desvalorizaba la mercancía.

La influencia que este aumento previsto puede tener en las cotizaciones, puede ser enorme. La última semana, un pequeño porcentaje en el cálculo de la cosecha probable del algodón, provocó una catastrófica caída de precios en el mercado.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica

Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2.º

Zamora

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO

HAY QUE VISITAR LOS

ALMACENES EMILIO PRIETO PRIETO

La Casa de los grandes surtidos - Artículos buenos y precios afinados es el lema de esta Casa

TEJIDOS de todas clases

CALZADOS para todos los gustos

CONFECCIONES para caballero, señora y niño

SAGASTA, 35

ZAMORA

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

En la apertura de los Tribunales, el señor Albornoz pronuncia un magnífico discurso sobre la Justicia española

La apertura de Tribunales

Esta mañana a primera hora verificóse en el Palacio de Justicia la apertura de Tribunales, habiéndose congregado para presenciar tan solemne acto gran multitud de público que llenaba las salas del interior del lugar donde reina la Justicia estando este público compuesto en su mayor parte por funcionarios judiciales que ponían en los salones espléndidamente decorados la nota severa de sus togas. Fuera, en los alrededores, se apiñaba una multitud de curiosos que esperaba impaciente la llegada del ministro de Justicia.

Llega el ministro

A las once en punto llegó al Palacio de Justicia el señor Albornoz que fué recibido en el zaguan por el presidente del Tribunal Supremo y comisiones del mismo, de la Audiencia, representantes de los colegios de secretarios judiciales, abogados y procuradores.

El acto que resultó brillantísimo, fué celebrado en el salón del Pleno que presentaba un aspecto magnífico de severidad y de elegancia. La presidencia la ocuparon con el Ministro el presidente del Tribunal que ostentaba el gran collar de la Justicia, presidentes de las salas del Supremo y fiscal general de la República.

Los estrados se hallaban ocupados, por los presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales, todos los magistrados del supremo y los de las Audiencias, jueces de Madrid, colegios de secretarios judiciales y abogados.

Comienza el acto

El señor Albornoz que vestía la toga simbólica da la voz protocolaria:

Sentaos y a continuación dió lectura al discurso, cuyo texto es el siguiente:

El discurso del ministro de Justicia

En estos momentos—comenzó diciendo el señor Albornoz—traigo hasta vosotros la voz del Gobierno pero no soy más que un abogado sin otro título que una larga carrera en el Foro.

Estamos viviendo un período revolucionario que no destruye la justicia sino que la fecunda, que no la paraliza sino que le abre nuevos cauces. Todo lo que en la Justicia hay de avance se debe a la revolución septembrina y a la democracia, que representó gloriosamente en el Parlamento, el gran tribuno Castelar.

Débase también a la revolución que amenazaba desde Paris con Ruiz Zorrilla que brindó a Sagasta la iniciativa del sufragio universal y la ley de enjuiciamiento criminal que afirma en la Justicia el predominio del procedimiento acusatorio sobre el inquisitivo, rodeando de toda clase de garantías el juicio oral público y protegiendo de todas la acechanzas la ley del jurado.

Mas es preciso la aplicación de nuevas normas. Un Estado nuevo como

la República necesita también para sostenerse y vivir una justicia de nueva planta que satisfaga sus necesidades y apatencias, hay que pensar ante todo en la formación del Juez.

La magistratura española tiene sobre ella una gloriosa tradición de austeridad y aunque en los suburbios de la curia tan próximos a los arrabales de la bria asoma la garnacha del letradillo Bermejo, que satirizó Quevedo en el recio perfil de la magistratura española acúsanse más bien los trozos nobles y austeros de las engoladas figuras del Greco.

Los magistrados españoles se han visto, no pocas veces, obligados a administrar justicia a la intemperie sin más defensa ni cobijo que su propia dignidad; pero el criterio de la dignidad debe ser sustituido por una selección, precisa y necesaria para cultivar la curiosidad científica del Juez y mantener viva la sensibilidad del encargado de juzgar a los delincuentes.

La Justicia debe estar espléndidamente dotada, haciendo para ello la República cuantos sacrificios sean necesarios, para dar al pueblo la sensación de que la balanza que representa la equidad, se encuentre en el fiel y de que el que traspare la ley tendrá en los tribunales unos correctores humanos, y no unos verdugos bárbaros y carentes de todo sentido de comprensión.

También es precisa la reforma del secretariado; todo ello es problema de técnica.

Es preciso—continuó—tanto en el orden civil como en el criminal, analizando antes las primeras actuaciones, imprimir una mayor velocidad en el procedimiento, en el que se precisa una intervención mucho más intensa del Juez.

En el orden penal, estimo que es necesaria también mayor actividad con mayores garantías para el inculpado.

Es precisa una verdadera formación espiritual de la magistratura, dentro del régimen republicano; pero no para

que hagan favores a los republicanos dándoles la razón frente a los monárquicos aun cuando no la tengan, sino que es preciso infiltrar en el espíritu de la magistratura el espíritu de las leyes republicanas y que las plieguen en su justo medio, dando la sensación de que la Justicia no es un armazón caduco y apoiado sino un sostén y una protección para todos los ciudadanos de España.

El nuevo Estado necesita nuevos medios, necesita otros organismos y gran parte de la magistratura ha comprendido en estos momentos las necesidades de los deberes del momento, siendo ella la base de una nueva y eficaz organización judicial.

Cuando el señor Albornoz termina sus discursos, es saludado por una clamorosa ovación que se prolonga durante algunos minutos.

Acto seguido inauguró el año judicial.

Se venden

50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR

Ovidio Campano Rodríguez

Manganeses de la Lampreana

A nuestros colaboradores espontáneos

La Dirección de LA MAÑANA advierte a los que hacen el señaladísimo favor de enviarle espontáneamente sus trabajos literarios, que no se impacienten si no los ven publicados lo pronto que fuera de desear, y que no se molesten si alguno de ellos no se publica.

El primer motivo se debe al exceso de originales que ya se han acumulado en esta Redacción y que hay que revisar cuidadosamente.

El segundo motivo—el no publicar alguno de esos trabajos—se deberá a las exigencias de orientación y normas que ha de seguir la Dirección, sin que esto prejuzgue el mérito de los trabajos ni quiera decir que dejen de publicarse otros productos del mismo autor.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Instituto Provincial de Higiene

Consultas gratuitas de:

Higiene Prenatal (Embarazo)

Higiene Infantil (Primer año de vida)

Higiene Escolar (Edad escolar)

Garganta, nariz y oídos

Boca y dientes y Oftalmología

Todos los días laborables -:- Ved el horario en el Instituto

BAR

¡Señoritos! ¡Señoritos!

Piedad para los vencidos. Frase, hecha, expresión de un noble sentimiento. La generosidad del vencedor ha de tener correspondencia en la prudente actitud del vencido. No los queremos humillados; dignos en su derrota, pero no altaneros.

La conducción de derrotados hubiera tenido el silencio respetuoso del pueblo si muchos de ellos no se hubieran sentido señoritos. El señoritismo es una plaga; peor que todas las del campo, porque lo es de todos los campos.

La última rebelión fué eso; una señoritada. Gentes de buen saetre que echan de menos sus privilegios. Unos estaban ya colocados en las camarillas militares marroquíes. Vislumbraban el carrerón; pronto muchas y grandes estrellas en las bocamangas, quizá entorchados. Una buena boda, si ya el negocio no había sido resuelto anteriormente. Otros añoraban el uniforme «guapo» de la Escolta Real, o el ceñido de los húsares. Pintureros, sin otra vida que la externa.

En el bar de moda, entre horizontales de postín, cada una con su chulo, veían que su España señoril se les escapaba del dominio. Niños mal de ca-

sas bien, imaginaron con un deporte, el de la contrarrevolución. Engañaron a unos soldados y se lanzaron a la aventura loca de terminar con la República.

Si no fueran señoritos, sino hombres con un ideal, al ser vencidos habrían adoptado la digna actitud de todos los derrotados. Merecerían el respeto de los vencedores. Pero el señorito no sabe dejar de serlo. Grita al camarero, pega a la coima, alardea sus más fáciles aventuras; bronquista en el cabaret, conquistador en la calle. En la cárcel no ha sabido ser hombre; hasta para salir de ella pide recomendaciones. Estas han llovido en estos días sobre los políticos republicanos; algunos cometieron la insensata ingenuidad de atenderlas.

Estos señoritos camino del destierro quieren ser jaques. El pueblo, el que quiso y quiere la República, puso rápida y apropiada réplica a la señoritada. Acaso alguien, de buena fe, repruebe los gritos, las amenazas y los denuestos contra esos derrotados. Reflexione el sentimental. El pueblo hace bien en subrayar su protesta contra el señorito. Es el único tratamiento adecuado contra la plaga.

Carbones simil-críticos

«Hombres Rotos». Luis N. de Castro. Ediciones Ulises. Madrid 1932

He aquí un libro auténticamente interesante. Interesante y emotivo; sin requisitismos logrado. Si no nos constara la juvenilidad de Castro creeríamos que su obra fuera la de un hombre que ha mirado a la vida desde la altura de sus muchos años; tal es la ponderación de sus juicios, la madurez de sus consejos, la entonación «en sostenido» de su prosa flexible, tan lejos del ladrillo y del mortero.

«Hombres Rotos» es un arma de combate, pero se nos da contra un enemigo común: la muerte. Es el libro del pertrechamiento y defensa contra la tuberculosis, la terrible «peste blanca», azote de la humanidad.

Libro vulgarizador, benéfico, útil para todos: para el sano, porque le enseña a prevenirse; para el enfermo, porque le filtra alientos optimistas al hablarle de su curabilidad; indispensable para los que las circunstancias les colocaron en situación de ser sembradores de vidas.

Se presiente al leer estas páginas llenas de ternura, cómo Luis de Castro debe mimar a los enfermos, cómo debe luchar este legendario de las fuerzas vitales, por arrancar su presa a las Parcas.

Cautiva el ánimo del lector la modestia con que está hecho (virtud que destaca el doctor Julio Sousa, cancelador del libro); gesto infrecuente, desde que los baladros de Marinetti y de sus bárbaros pusieron de moda la desfachatez venidera.

En dos ocasiones el acorde mcsurado de sus palabras saita y se exalta para maldecir. Su pluma articula un grito salido de la entraña de la especie; que gime torturada por los estragos del morbo; queja e insulto a los Hados, que se le escapa inflamado de misericordia por los dolientes.

Ha sacado de la vida el máximo rendimiento; en pocos años ha visto y enjugado muchos dolores: he ahí el secreto.

Trátase de una obra que se lee de una asentada. Y ello sería un óptimo elogio (se le hace el doctor Verdes Montenegro, autor del prólogo); si no lo mejorara este. Una obra cuya primera lectura enciende el deseo de la reiteración.

Magnífico «debut», que vale por sí y más aún como promesa de futura obra: poética o científica, que las dos cosas andan mezcladas en maridaje ecuánime en X «Hombres Rotos». (Entre paréntesis, un título que es un acierto más).

Va dedicado, sentidamente, al insigne Marcelino Domingo.

P. G.

Madrid, 13 de septiembre de 1932.

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

LAZA MAYOR, 26

ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales - Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco

Baños, 16 -- TELEFONO, 15

La Casa de las Corbatas INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

Grandísimas novedades

¡Camisas!

¡Camisas!

MOROS

NUEVA POSSE

Los moros tienen aversión a retratarse. Es una aversión supersticiosa, tabú, más bien. Así como el lenguaje en sus principios era aprisionado a la cosa, al objeto, por medio del nombre; así también los moros, creen que retratándose con frecuencia dejan algo de su espíritu en el retrato y precipitan la muerte. Esta es la causa de su resistencia a la fotografía.

En España se daba el caso contrario. Había una clase social propicia siempre a exhibiciones, a dejarse retratar con uniformes de noble y una cruz bordada en el pecho; Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa, eran las divisas que ostentaban. Para eso había que acreditar pureza de sangre, abrir un expediente y un fin de cosas más, pero, a esto no le concedemos gran importancia; está al alcance de cualquier caballo de carrera. Lo hemos aprendido de ellos, que les inscribían sus «pour sang» para que les proporcionarían honra y provecho.

Y de pronto se les presenta una nueva ocasión de exhibir sus aristocráticas efigies en las planas de los periódicos ilustrados y se niegan, se vuelven de espaldas y hacen gestos que nosotros creíamos de buena fé, totalmente ignorados por ellos.

Y es que ya no visten uniforme de nobles ni adornan su cabeza con rutilantes cascos, y, claro, con el traje corriente, civil, de ciudadano, no se diferencian en nada de otro hombre. La leyenda de aristócratas, los mejores, ha quedado deshecha al empuje de una sencilla máquina fotográfica.

Creemos que hacen mal; Debieron haberse dejado retratar y después mandar las fotografías a Fontainebleau con una expresiva dedicatoria. Así su querido descendiente de Fernando VII, tendría un recuerdo enterecedor de sus adoradores al empezar un interesante viaje de turismo por cuenta de la agencia «Casares y compañía.»

EL AMIGO FRIZ

Notas de Enseñanza

Consejo provincial de primera enseñanza

En la sesión del día 14 del actual, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Designar a doña Anunciación Amor, regente de la Escuela Graduada aneja a la Normal, para vocal maestro en el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a ingreso en la Normal del Magisterio, en cumplimiento de lo ordenado telegráficamente por la Dirección General de primera enseñanza.

2.º Nombrar Maestro suplente para la Escuela de Formariz al que por lista le corresponda.

3.º Conceder la licencia por alumbramiento solicitada por doña Amalia Sánchez, maestra de Fuentesaico.

4.º Conceder a doña Natividad Gómez, maestra de Hermisende, la licencia por enfermedad que solicita siempre que la sustitución ofrecida sea aceptada por la Inspección, empezándose a contar el periodo de esta licencia desde el primer día en que la maestra interina se haya hecho cargo de la sustitución, cuyo extremo deberá acreditarse en forma, por si hubiera lugar a seguirse expediente gubernativo por abandono de destino.

5.º Pasar a informe de la Inspección de la Zona correspondiente, la instancia del Ayuntamiento de Sobradillo de Palomares solicitando reducción de aportación en el expediente de construcción de edificios escolares con subvención del Estado.

6.º Autorizar al maestro de Bretó de la Rivera, para fijar su residencia en Santovenia del Esla en tanto que por el Ayuntamiento de este pueblo se le proporcione casa decente y capaz para su habitación.

7.º Desestimar la instancia de doña María del Rosario Díaz, solicitando se la nombre maestra interina de la escuela de Brime de Sog que sirvió como sustituta, por estar ya nombrada la maestra interina de esta escuela y haber agotado su turno la solicitante.

8.º Estimar la instancia de doña Florinda Herrero pidiendo su inclusión en las listas de interinas por haber presentado su instancia dentro del plazo reglamentario. Como el Consejo tiene noticias de que hay más casos de aspirantes a interinidades a los que les fueron devueltas sus instancias presentadas dentro del plazo de admisión, por falta de documentación, se acordó publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia una convocatoria para que los que puedan encontrarse en este caso y quieran ejercitar su derecho, lo soliciten acompañando a su documentación testimonios de haber presentado su instancia dentro de los plazos de admisión en que se formularon las listas vigentes.

9.º Dase el Consejo por enterado de los votos de gracias otorgados por el Consejo local de primera enseñanza de Tapiolas a los señores maestros de aquella localidad.

LA MAÑANA refleja su orientación en sus trabajos editoriales y anónimos

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En Sevilla sigue todo en completa tranquilidad.-- Ni en Bilbao tampoco.-- Ha sido detenido el señor Fuentes Pila

El Gobernador de Sevilla se siente optimista respecto a la huelga

El Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hacen el servicio diario en su departamento que acababa de celebrar una segunda conferencia con el Gobernador Civil de Sevilla, habiéndole manifestado esta autoridad que reinaba absoluta tranquilidad en toda la provincia, si bien habían seguido circulando insistentes rumores de planteamiento de huelga, por los elementos del Sindicato y como protesta contra la ley de Asociaciones de 8 de abril último. Manifestó el señor Casares que el Gobernador le había garantizado el sostenimiento del orden público, habiendo cambiado impresiones a este fin con las restantes autoridades sevilanas. También — agregó el señor Casares — puedo asegurar a ustedes que los servicios de abastos serán cuidados.

En resumen, continuó diciendo el señor Casares, la huelga en principio puede considerarse fracasada, ya que hoy han entrado normalmente al trabajo todos los gremios. Claro que como persisten los rumores he dictado las oportunas órdenes para que durante todo el día, continúe el servicio especial de vigilancia que continúan prestando las fuerzas de guardias de asalto provistos de carabina.

Una protesta del Circulo Mercantil Sevillano

El gobernador de Sevilla recibió la visita de la directiva del Circulo Mercantil quien hizo entrega a la primera autoridad de un escrito conteniendo recurso contra las sanciones gubernativas impuestas a determinados dirigentes de aquella entidad. Razonan el escrito haciendo resaltar la posición apolítica del Centro Mercantil estimando que la clausura del local ha sido provocada por una información tendenciosa. Termina pidiendo el levantamiento de la sanción y haciendo protestas de fidelidad al régimen.

Después recibió el gobernador una comisión de consignatarios de buques con quienes conferenció extensamente. Los navieros expusieron ante el gobernador sus deseos de que se creara una Junta que ofreciera las suficientes garantías para la administración del fondo que se ha de formar con destino a los obreros jubilados por edad o temporales de fisiea. El fondo se formará aumentando en una peseta el jornal de

los obreros que prestan sus servicios en los puertos.

Los periodistas preguntaron al gobernador si tenía que comunicarse alguna noticia relacionada con la salida de los encartados en la última intentona monárquica. Aunque el gobernador manifestó que carecía de noticias concretas, la impresión dominante en los medios autorizados, es que los deportados sevilanos saldrán esta misma noche o mañana lo más tardar.

El secretario del gobierno ha regresado esta noche de Madrid donde fue para llevar los expedientes de los encartados, al objeto de que fueran personalmente examinados por el ministro de la Gobernación. Créese que una vez examinados los expedientes en el Gobierno civil, se procederá seguidamente o despachar la expedición de los confinados.

También visitó al gobernador una comisión de obreros y alcaldes de la provincia para informarle de asuntos relacionados con la cuestión del trabajo.

El juez Sr. Assola va a Cádiz a incoar nuevos sumarios

Ha salido para Cádiz con objeto de instruir determinadas diligencias el Juez especial señor Astola, nombrado para la incoación del sumario derivado de los últimos sucesos. Con objeto de no demorar la tramitación de los expedientes, ha continuado la labor el Juez señor Camarero, que hoy ha visitado el castillo de Santa Catalina practicando determinadas diligencias. Regresará esta noche.

En Bilbao no se ha alterado la tranquilidad

Bilbao.—Ante el temor de nuevos disturbios por parte de los sindicalistas a pesar de haber prometido que reanudarían el trabajo todos sus elementos, adoptáronse grandes precauciones por si los extremistas persistían en su actitud.

Fuerzas de asalto, de seguridad y de la benemérita custodian todos los puntos estratégicos de la ciudad, tales como las estaciones de tranvías, fábricas y servicios públicos.

Todas estas medidas resultaron innecesarias, pues todo el mundo reintegró el trabajo presentando la ciudad un aspecto de absoluta normalidad. La jornada se ha deslizado con tranquilidad absoluta.

El gobernador ha confirmado que las

precauciones que había adoptado han sido las mismas de ayer, habiendo rehuido extremarlas para evitar que hubieran podido producirse incidentes de gravedad.

Detención del señor Fuentes Pila que es conducido a Madrid

Bilbao.—En virtud de requerimiento del gobernador de Santander, ratificado telefónicamente por el digector general de Seguridad, la policía gubernativa se ha presentado en el Hotel Torrontevui, procediendo a la detención del ex-director general de Minas, don Santiago Fuentes Pila, que como se recordará desempeñó también el Gobierno civil de la provincia de Valladolid en tiempos de la dictadura. El señor Fuentes Pila ha sido trasladado a Madrid custodiado por dos agentes de Vigilancia.

No se llevó a cabo el proyecto de huelga revolucionaria que se había anunciado

Córdoba.—A pesar del acuerdo de los sindicatos afectos a la C. N. T. que habían hecho firme el propósito de declarar hoy la huelga general revolucionaria, esta no ha llegado a producirse, habiendo quedado circunscrito el paro al ramo de edificación de la capital, que ya se hallaba en huelga anteriormente. El Gobernador ha anunciado que en caso de producirse actos de violencia, aplicaría con la máxima energía la ley para evitar que fuera perturbado el orden.

Hoy han abandonado el trabajo numerosos obreros afiliados a la extrema izquierda que trabajaban en la Sinagoga. Desde el Gobierno han hecho público el propósito de continuar la obra garantizando los trabajos.

Contra los Jurados mixtos

El sindicato de construcción ha publicado una hoja en la que en términos violentos se producen contra los Jurados mixtos pretendiendo abrogarse la facultad de dar fuerza legal a los contratos de trabajo. El Gobernador ha encontrado intolerable esta actitud de los obreros.

Buscando a los autores del incendio de una iglesia

La policía ha practicado averiguaciones para llegar al descubrimiento de los autores del incendio registrado en la iglesia del pueblo de Doña Amencia. Se sospecha de dos conocidos comunistas que han abandonado la población y a quienes se buscan activamente.

Reconocimiento forense

El médico forense reconoció en la cárcel al señor García Verde que se hallaba detenido por estar complicado en la intentona monárquica. El forense expuso la conveniencia de que fuese trasladado a su domicilio para atender al restablecimiento de su salud.

Suscríbase usted a LA MAÑANA y tendrá el diario local mejor informado

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de autómóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenejido Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano. Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

(2-4)

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

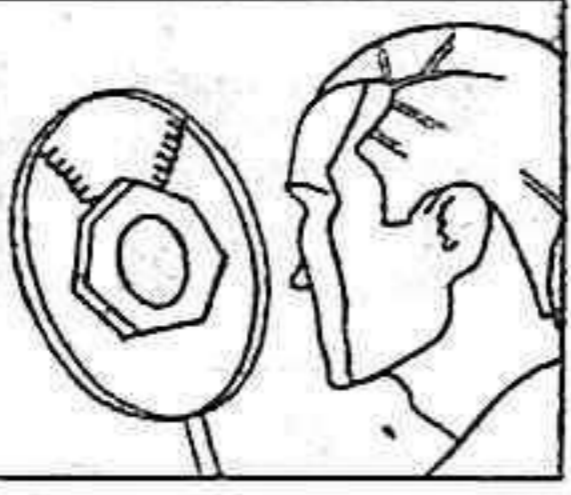
VINO DE COSECHERO

Se vende vino de la tierra al precio de siete pesetas cántaro.

Despacho de Alejandro Martín, Avenida de la Feria número 3.

Se sirve a domicilio.

ALREDEDOR DEL MUNDO



El museo de Lindbergh

Más de dos millones y medio de personas, procedentes de casi todos los países del mundo, han visto desde junio de 1927, en que se exhibió por primera vez, en el edificio conmemorativo de Jéfferson en el «Forest Park» de San Luis Misuri, la colocación de medallas y multitud de presentes que ha recibido el coronel Carlos A. Lindbergh. El mundo entero parece estar ansioso aún de rendirle pleno homenaje al hombre que efectuó el primer vuelo de Nueva York a París, y continuamente viene a engrosar la colección los obsequios que se le siguen enviando.

Muchos de ellos proceden de los admiradores con que cuenta en la América Latina, y no todos han llegado como consecuencia de su vuelo célebre a Méjico, la América Central, el extremo septentrional de la América del Sur y las Antillas. Entre las más recientes figura una gran bandera colombiana hecha de plumas de pájaros tropicales. La población portorriqueña de Vega Alta le ha enviado al embajador del aire un ceco esculpido, que es toda una obra de arte, y la Escuela Profesional de Señoritas, de Panamá, una taracea que representa un aeroplano en miniatura.

Uno de los artículos más llamativos de la exhibición es un viejo «Dios del Sol Oriental», de oro, que representa a un antiguo ídolo de los indios: tiene la forma de un águila con las alas desplegadas en una extensión de cerca de trece centímetros de punta a punta, y, dedicado a Lindbergh, resulta todo un símbolo. Panamá le hizo este obsequio. Honduras le regaló una arquita de oro conteniendo oro nativo. De Panamá recibió también una caja que contiene una esfera terrestre, de madera, en la cual están señalados los lugares que ha tocado Lindbergh en sus vuelos a Europa y la América Latina, y dentro de la esfera hay un costoso sombrero de jipijapa.

Las mujeres que ven la exhibición contemplan invariablemente por largo rato una caja que contiene metales y servilletas de finísimo lino, obsequio de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, y los hombres, a su vez, echan miradas codiciosas a una gran caja situada en un rincón de la sala, que igualmente procede de Puerto Rico y contiene seis botellas... de ron para la barba. Una joven escultora de diecisiete años, eligió el moderno Icaro para su primera obra, que consiste en un busto del famoso aviador y lleva esta inscripción: «Al coronel Carlos A. Lindbergh. Primera obra escultórica de una muchacha de diecisiete años». Esta escultura forma también parte de la exhibición.

Otro busto del intrépido aviador, que le fué obsequiado por la escuela de niños de San Luis Misuri es el primer objeto con que se encuentran en el edificio. Una alta vitrina colocada en el centro de la sala contiene centenares de objetos, algunos de ellos de valor inapreciable. Figuran entre ellos placas enviadas por las más grandes ciudades del mundo; cédulas en que lo designan miembro honorario gran número de Sociedades, pases libres vitalicios para todos los juegos de beisbol de las Ligas americana y nacional, relojes de pulsera, plumasfuentes, lapiceros, mancuernas, alfileres de corbata, botonaduras de lujo y, en fin, cuanto puede desear el hombre elegante.

Aunque Lindbergh no tuvo nada que ver con la construcción de «Independence Hall», o Casa de la Independencia, de Filadelfia, hoy es dueño de uno de los clavos hechos a mano que forma parte de los materiales del histórico edificio cuando se le construyó en 1732. Junto a esa inestimable reliquia hay un artículo de mayor utilidad prác-

tica, un matafuego de oro, lo bastante pequeño para poder ser llevado en un aeroplano. Y en el centro de la vitrina aparece un acta que contiene el acuerdo tomado por el Comité del Premio Raimundo Orteig, el cual premio consiste en la cantidad de 25.000 dólares, que fué otorgado a Lindbergh por haberse destinado de antemano a quien llevara a cabo el primer vuelo de Nueva York a París. Se asemeja esa acta a un título profesional; pero en realidad representa una hazaña mucho mayor que la de terminar una carrera en cualquiera Universidad.

Uno de los presentes que tiene en más alto aprecio Lindbergh es un simple pedazo de pergamino con las firmas de los ya desaparecidos héroes de la Flotilla Lafayette, de aquel puñado de arrojados aviadores franceses que estuvieron combatiendo durante la guerra mundial por encima de las nubes. Ese valioso pergamino le fué obsequiado por B. Verdy, miembro de la famosa flotilla. Forman parte de la exhibición también una gran esfera, obsequio de los compañeros de Lindbergh en el campo de aviación de Limbert, en San Luis, que integran la 35 División Aérea de la Guardia Nacional de Misuri y son además miembros del Club Aéreo de San Luis. Y hay asimismo algo cuyo valor aumentará más en el transcurso de los años: un pedazo de la hélice del aeroplano con que Bleriot atravesó por vez primera el canal de la Mancha en 1900, proeza que fué entonces casi tan notable como la que realizó Lindbergh en su vuelo a París.

Hay allí, formando interesantísimo conjunto, llaves de diversos tamaños, desde poco más de un centímetro hasta veintinueve centímetros, con que se abren las puertas de casi todas las ciudades del mundo. Pero de entre todos esos objetos de valor y de arte, ninguno llama tanto la atención del visitante como los de uso personal del célebre aviador. En efecto, entre la colección puede verse el traje pardusco de aviador y el gorro que portó cuando su aeroplano iba rasgando la atmósfera en

la obscuridad de aquella memorable noche en que saltó a través del Océano Atlántico. En el cuello del traje hay una leyenda escrita por la propia mano de su dueño, que dice: «Lo llevaba yo puesto en los siguientes vuelos; San Diego - San Luis, San Luis - Nueva York, Nueva York - París.— Carlos A. Lindbergh.

Uno de los más interesantes de esos objetos de su uso personal es un pequeño condensador de la humedad, que llevó en su vuelo a París, con el fin de proporcionarse agua en caso de necesidad. La «cantina» en que llevaba sus escasísimas provisiones de boca es algo que asimismo contempla el visitante con gran reverencia. Y hay algo además de gran valor histórico y de exquisito sabor psicológico: el famoso pasaporte que al rendir su vuelo entregó a las autoridades parisienses diciéndoles:

«Yo soy Carlos A. Lindbergh.»

Todas las tardes cuando el sol empieza a deslizarse detrás de los albos muros de la pinacoteca de San Luis, en otro sitio del «Forest Park», cuando están ya a punto de cerrarse las puertas del edificio conmemorativo de Jéfferson, junto a esas puertas hay lo menos unas 20.000 personas esperando su turno para entrar a ver la singular exhibición. Jamás se había reunido en San Luis Misuri colección alguna que le despertase tanto interés al mundo entero.



Bazar deportivo

No le ponemos nn calificativo a lo que han hecho en Marruecos con motivo de unos concursos deportivos porque iba a resultar de grueso calibre y poco propio de nuestra esmerada educación.

Veán Vdes. lo que «hizon»:

Contrataron nn equipo de natación del Barcelona, que ni siquiera era el primero para que jugase contra la selección marroquí y se pusieron a anunciarlo como equipo Nacional Español, y como les pegaron se dan un postín inaguantable.

Bien que contraten un equipo cualquiera pero que calumnien nuestro pres-

PLEBISCITO NACIONAL

Nunca, ni en los momentos en que el entusiasmo patriótico, ni el ardor bélico alcanzaron grados superlativos de exaltación, durante nuestra epopeya libertaria, ha ofrecido España el espectáculo maravilloso que hoy presenta de un resurgimiento tan intenso y extenso en la conciencia pública, de un interés tan generalizado y tan consciente en todos, sin distinción de sexos, clases ni edades, por los asuntos públicos de una unión y solidaridad tan estrechas entre los diversos elementos que componen nuestra sociedad, de una firmeza y constancia tan marcadas en la propaganda y campañas cívicas, de una concordancia más completa en los fines perseguidos y los ideales acariciados.

Nunca pudieron, en el pasado, conquistar nuestros apóstoles y propagandistas, a favor de sus campañas revolucionarias una mayoría tan apreciable ni mucho menos lograr ésta a la hora de la acción, del esfuerzo y del sacrificio personales, como la que hoy se manifiesta en la República, demandando la renovación total de nuestra vida política, en hombres, en procedimientos, en leyes.

Solo la fe inextinguible y la voluntad férrea de nuestros dirigentes, pudieron realizar el milagro de infundir el entusiasmo en el público, recoger y aunar los grupos dispersos, convenciendo a todos de la necesidad imprescindible de llegar a la lucha, porque de esa manera podría alcanzarse la caída de una monarquía y el resurgir de una República.

Indiferencia o asco inspiraba la política a todos; a todos menos a aquellos antiguos políticos profesionales, que por esa abstención de las clases sociales, del pueblo, se habían hecho dueños y señores de la cosa pública, explotando en propio beneficio, a su conveniencia o capricho, sin más miras que el interés personal ni más preocu-

pación que ocupar el poder o no abandonarlo mientras de él se pudiera vivir con comodidad y regalo.

Hoy la conciencia española adormecida durante los años anteriores, ha tenido un prodigioso resurgimiento.

Y estamos presenciando el fenómeno, difícilmente imaginado hasta ahora, de todo nuestro pueblo que, sin distinción de clases sociales, abandonando su apatía y su asco por la política, se lanza, entusiasta y resuelto, a opinar sobre los asuntos políticos o participar en ellos, para encauzarlos o dirigirlos, en la forma que juzga más provechosa a los intereses y necesidades de la República.

Las adhesiones a los que representan el ideal soñado de renovación en la vida nacional, siguen produciéndose en creciente progresión, día tras día. Y en esas adhesiones a nuestro ideal republicano, está lo mejor, lo más valioso, lo más representativo de nuestro pueblo.

Y para que nada faltara a ese admirable concierto de voluntades, ahí tenemos ya a los obreros que han salido a la arena y tomado su puesto defensivo y ofensivo con toda la significación y la fuerza que las masas proletarias representan en la vida de los pueblos contemporáneos.

Es un verdadero plebiscito nacional: el que hoy se está realizando en nuestra República.

Tales son las características que es forzosamente reconocer, aun siendo ciegos y sordos, en el actual movimiento que en la nación existe, en este plebiscito nacional en el que figuran los elementos más valiosos y representativos de todas nuestras clases sociales, ansiosas de una vida nueva en la que impere, con todos y para bien de todos, la JUSTICIA.

Zamora, septiembre de 1932.

Eduardo del Saz Martín.

tigio nacional no hay derecho; para que quede mal parado la nación ya tenemos a Paulino.

Los jugadores del Madrid (fútbol) fueron a Ayamonte y los mosquitos de este lugar que no entienden de clases le picaron a todos.

Algunos como Eugenio y Esparza todavía no han podido ir al entrenamien-

tamiento de Chamartin por mor de los picotazos.

Nos parece subversiva la actitud de los mosquitos ayamonteses y elevamos nuestra respetuosa pero enérgica protesta por el espíritu antideportivo y la desconsideración de tales insectos.

Zamora, el coloso de los guardametas, sigue muy mejorado de su lesión en las costillas.

Nos alegramos que siga mejorando, hasta su completo restablecimiento el guardameta del equipo nacional.

Ara y Kid Tunero boxearon, esto de que boxearon es un decir, pues se dedicaron a acariciarse suavemente para hacer match nulo, con el consiguiente disgusto por parte del público presencial del camelo.

Que los hubieran traído a Zamora a los espectadores y ya veríamos si protestaban o corrían derribando sillas; porque aquí en lo del boxeo somos muy amigos de las emociones fuertes, aunque nuestro redactor pugilístico lo tome a guasa.

Walker y Schemling han aplazado los golpes para el 23 de este mes en lugar de para el 19 como se había anunciado, la causa es que Walker se ha quemado un brazo.

Con tal de que pueda zumbar es lo mismo que lo tenga un poco más o un poco menos tostado.

RECORD

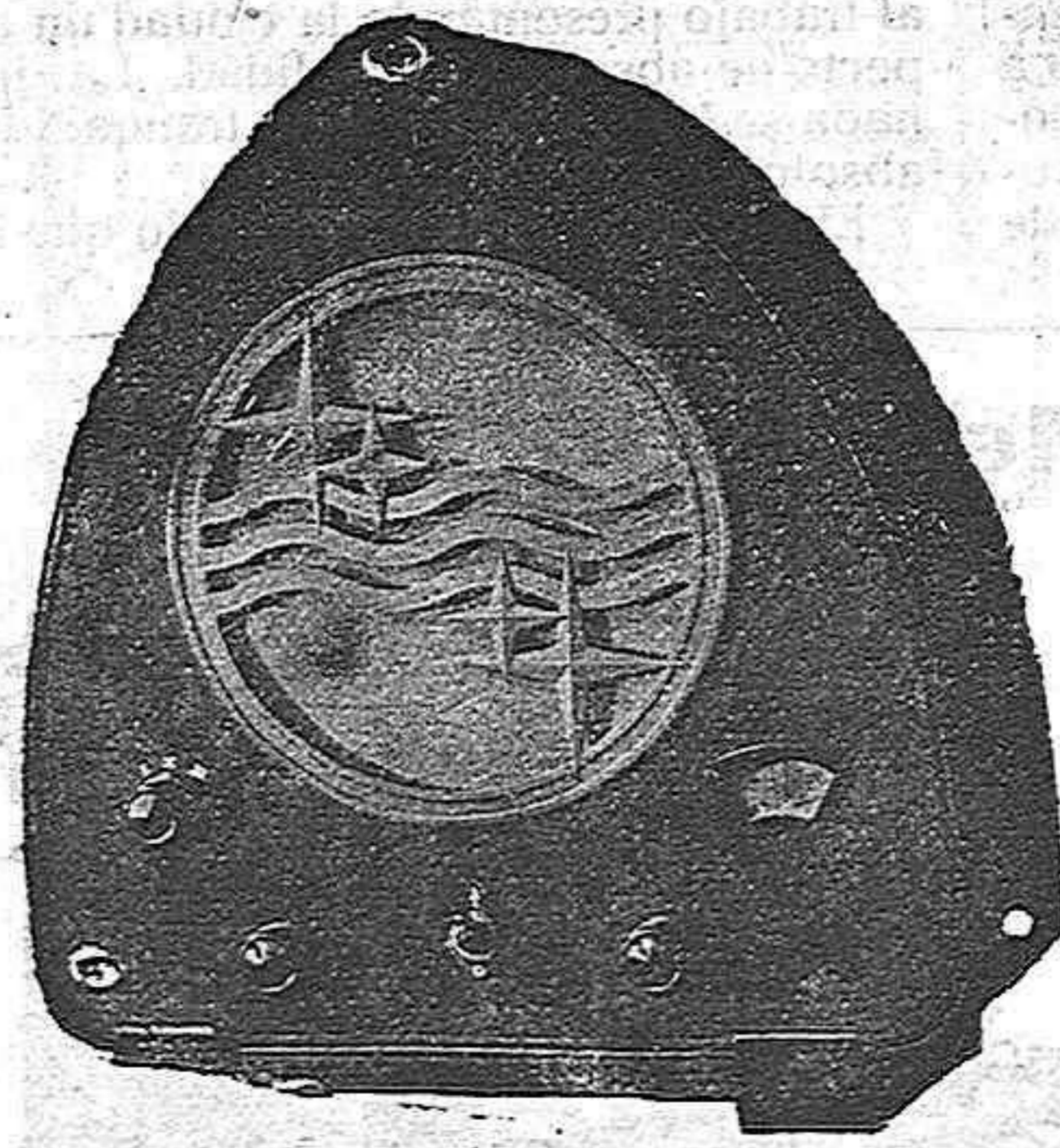
VALERIANA MARTIN
MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Ricco, 34 / ZAMORA

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodegón. Balborraz, 81 (esquina). Justo Ventura. Carretera Estación, 20.

¡ P E N T O D I N O !



PHILLIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“VINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las diecisiete treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las diecisiete. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbaales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbaales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauco a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauco.

SALIDA DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cereza, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Galle-go, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarbán a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 14	Día 15
BOLSA DE MADRID		
4 ^o / ₁₀ interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'25	64'75
4 ^o / ₁₀ exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	81'00	79'10
4 ^o / ₁₀ amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	90'75	90'50
5 ^o / ₁₀ amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	85'00	85'10
5 ^o / ₁₀ amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	84'75
5 ^o / ₁₀ amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	94'50
5 ^o / ₁₀ amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'25	95'25
5 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	95'25	80'75
5 ^o / ₁₀ amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	84'75
3 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'90	68'80
4 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	79'00	79'00
4'50 ^o / ₁₀ amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'90	84'75
Ferrovial amortizable 4 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	91'50	91'50
Ferrovial amortizable 4'50 ^o / ₁₀ —Serie A, de 500 pesetas	80'25	81'50
Bonos oro tesorería 6 ^o / ₁₀	205'50	205'50
CAMBIOS		
Franco	48'62	48'73
» suizo	240'45	240'75
» belga	—	—
Liras	—	—
Libras	43'25	43'25
Dólares	12'43	12'437
Marcos oro	2'96	2'96
Escudos portugueses	—	—
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

"Editorial la mañana S. A."-Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, DOS pesetas; un trimestre, en la provincia, SEIS pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurándole acciones y suscripciones

La sido adquirida por el señor Miguel la propiedad del diario "Luz", que será dirigido por don Luis Bello

El periódico «Luz» ha publicado un editorial confirmando que, las dificultades económicas que atravesaba la Empresa editora, han determinado la necesidad de proceder a la enajenación del periódico. Como consecuencia de ello se han separado de la empresa muchos de los elementos directivos, que han renunciado a sus puestos en favor de los que han de continuar la orientación política de «Luz». El mismo periódico publica una carta del conocido hombre de negocios don Luis Miguel en la que contesta extensamente a un artículo publicado en «El Socialista».

En este artículo se hacían determinados comentarios sobre el asunto del traspaso de «Luz». En la carta del señor Miguel confirma que, efectivamente, ha adquirido la mayor parte de las acciones que constituyen el capital social de la empresa editora, si bien hace resaltar que se trata de un asunto exclusivamente financiero y personal. Al entrar en la empresa—dice el señor Miguel—he asegurado la sucesión e independencia del gran diario republicano. Este ha de continuar con la orientación política que hasta ahora le ha guiado, perfectamente determinada por su origen y por sus estatutos. El nuevo director, don Luis Bello, asegura un respeto acendrado para la opinión e historia del periódico. Sobre los demás extremos que contiene el artículo «El Socialista», continúa diciendo el señor Miguel en su carta, solamente me interesa destacar que no ha entrado en mi ánimo la formación del «trust» periodístico que se me atribuye, ni he pensado nunca cosa semejante.

Don León Martínez Echevarría, tomó ayer posesión del cargo de subsecretario de la Marina civil

En el ministerio de Marina se verificó ayer tarde el acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario de la Marina civil, don León Martínez Echevarría. Asistieron altos funcionarios del departamento, que mostraron su complacencia por el nombramiento del nuevo subsecretario.

El acto se celebró en medio de la mayor camaradería, no habiéndose pronunciado discursos. Después de la toma de posesión, el señor Martínez Echevarría pronunció breves palabras para manifestar que había aceptado el cargo dispuesto a colaborar con todo entusiasmo en los planes de señor Giral. Terminó solicitando la colaboración de todos para interesar a la opinión en los problemas marítimos, totalmente desconocidos y cuya importancia enalteció.

Las huelgas revolucionarias anunciadas para ayer, no llegaron a plantearse

En Murcia

Murcia.—A pesar del anuncio de huelga revolucionaria la ciudad presenta un aspecto normal. Los Bancos y Edificios públicos aparecen custodiados por fuerzas de la Guardia civil. Las autoridades han tomado buen número de precauciones por si llegara a producirse el movimiento.

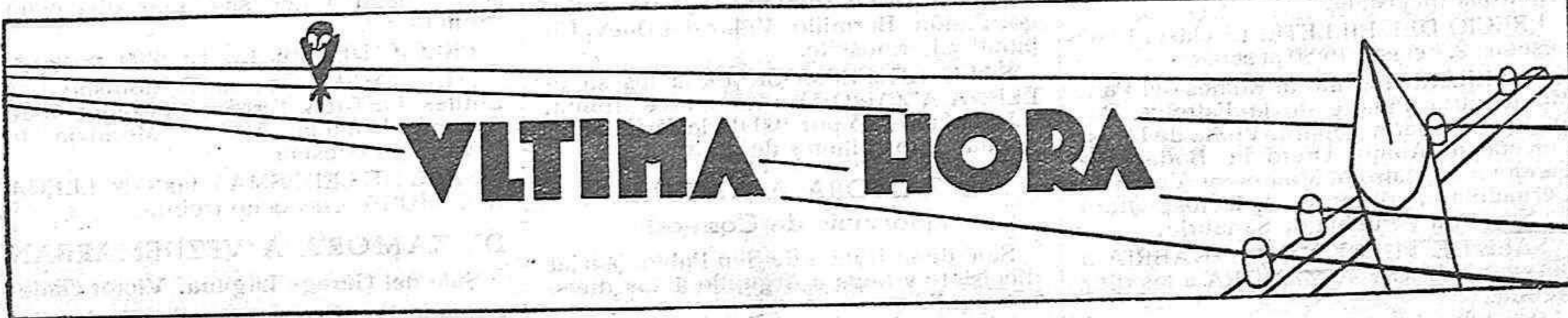
En Cádiz

Cádiz.—No ha llegado a plantearse la huelga general anunciada para ayer. Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, la tranquilidad es absoluta, habiéndose adoptado diversas medidas. Fuerzas de la Guardia civil recorren en patrulla las calles de la población.

En Gijón

Gijón.—Los Sindicatos afectos a la Confederación de las provincias de Asturias, León y Palencia, han publicado un manifiesto en el que invitan a sus obreros a producirse violentamente, recomendando que continúen cotizando y que se organicen dispuestos a todo.

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático



Con una gran solemnidad ha sido firmado en San Sebastián el Estatuto de Cataluña

San Sebastián.—En las primeras horas de la mañana la ciudad ofrecía un brillante aspecto. Las calles estaban materialmente atestadas de gente y los balcones de los edificios públicos y particulares, lucían colgaduras.

A las diez y media se formó una imponente manifestación, al frente de la cual iba la comitiva oficial. Abrieron marcha los grupos rehienales con tambores y dulzainas. La manifestación llegó hasta el edificio que ocupa la Diputación provincial, profusamente adornado. En la comitiva figuraban los presidentes de las cuatro provincias vasconavarros. Cerca de las once llegaron los diputados de Cataluña y alcaldes de las cuatro capitales vascas, e inmediatamente se dirigieron al salón donde había de celebrarse la ceremonia de la firma del Estatuto de Cataluña. Al asomarse al balcón de la Diputación los diputados catalanes, fueron ovacionados por el inmenso gentío que llenaba la plaza.

A las once en punto llegó el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, que fué frenéticamente aclamado por el pueblo. Salieron a recibir al señor Alcalá Zamora los diputados vasconavarros que marcharon delante de su excelencia hasta el estrado donde había de tener lugar la ceremonia. El señor Alcalá Zamora tenía a su derecha a los ministros de Estado y Hacienda, y a la izquierda a los de Obras Públicas y Agricultura. Abandonando el estrado se dirigió a una mesa que había en el centro de la estancia y estampó la firma en este documento histórico de tanta trascendencia política para España.

Acto seguido, el señor Alcalá Zamora, en tono sencillo, pero grave por la solemnidad que el momento daba a sus palabras, dirigiéndose a la concurrencia, dijo:

—Ciudadanos: acaba de autorizarse la promulgación de la ley para el Estatuto de Cataluña.

Y el diputado catalán señor Ventura Gassols, ofreciéndole a su excelencia la pluma con que el documento había sido firmado, contestó:

—Yo os saludo, excelencia, en nombre del señor Maciá y del pueblo catalán y os ofrezco, como recuerdo de este momento histórico, la pluma con que habéis firmado la autonomía de Cataluña que representa la aspiración de tantas centurias. Con una pluma fabricada en Eibar se han firmado las li-

bertades de Cataluña, que sabrá agradecer y no olvidar.

El señor Alcalá Zamora contestó que habían quedado firmadas las legítimas aspiraciones del pueblo catalán. En breves palabras agradeció los saludos que el señor Gassols traía de Cataluña y del señor Maciá, a los que correspondió con emotivas frases. Agregó que se había firmado con una pluma fabricada en Eibar en prueba de gratitud porque allí había nacido nuestra República.

La banda de música interpretó el Guernikako arbolá y el Himno de Riego.

El diputado catalán señor Companys expresó su gratitud por la firma del Estatuto que representa la libertad y la realización de los principios democráticos de la República.

Nuevamente se vió precisado a hacer uso de la palabra el jefe del Estado que dijo había sido elegida la capital de San Sebastián para el acto de la firma del Estatuto, por la encomiable cooperación que había prestado para el advenimiento del régimen. No creo necesario hacer resaltar—añadió—lo que el acto de hoy representa para el porvenir de nuestra República. El acto de hoy consagra las libertades de los catalanes, esperando que servirá para unir a los demás pueblos de España y hacer la gran patria a que tenemos indeclinable derecho.

Una estruendosa ovación ahogó las últimas palabras del presidente de la República que se hallaba visiblemente emocionado.

El presidente asistió después a un banquete que ofrecieron los republicanos y socialistas vasconavarros. Terminado el banquete, su excelencia visitó la fábrica de tabacos donde fué recibido con entusiasmo. Por la noche asistió a una comida que le ofreció el Cuerpo Diplomático.

El presidente sufre una ligera indisposición

San Sebastián.—El doctor Bago ha asistido al presidente de la República que se sintió ligeramente indispuerto inmediatamente después de terminar la ceremonia de la firma del Estatuto, a consecuencia del excesivo calor que se sentía en la sala. Poco después se encontraba totalmente restablecido y continuó asistiendo a los diversos ac-

tos que había preparados en su honor. La visita girada a la fábrica de tabacos, la realizó su excelencia atendiendo la petición de las cigarreras que mostraron deseos de testimoniar un sencillo y cariñoso homenaje al presidente de la República. El señor Alcalá Zamora permaneció breves momentos en la fábrica, marchando acto seguido al frontón donde presenció dos partidos de pelota y varios bailes de los espatadanzaris.

El banquete ofrecido por el Cuerpo Diplomático, se celebró en el Club Náutico. Acompañó a su excelencia, el ministro de Estado señor Zulueta. Acudieron todos los representantes diplomáticos que se encontraban en San Sebastián. Al final hizo acto de presencia el personal de las Legaciones.

Los ministros de Hacienda y Agricultura que regresan a Madrid con varios diputados, se despidieron del Presidente.

El señor Carner, abordado por los periodistas, manifestó que actualmente trabaja en el presupuesto del departamento de Hacienda realizando podas. Dijo también que deseaba se concediera el estatuto tanto a Vascongadas como a las restantes regiones para que de esta forma se consolidara más el de Cataluña.

El próximo sábado marchará a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta, con lo que se da por terminada la jornada veraniega.

En la Diputación celebraron una reunión los representantes de las provincias vascas, apreciando por unanimidad la situación como muy favorable para conseguir el Estatuto Vasco.

Acordaron comenzar inmediatamente los trabajos preparatorios procurando conseguir la unidad espiritual de todos. A la reunión asistió el ministro de Obras Públicas, que expuso su opinión de que debe comenzarse inmediatamente la redacción del pacto para las tres provincias vascongadas dejando abierta la puerta para la de Navarra, y procurando que el referendun popular esté terminado en octubre último.

Los diputados catalanes conferenciaron telefónicamente con el Presidente de la Generalidad, quien se mostró muy satisfecho de los diversos actos que se habían celebrado con motivo de la firma del Estatuto.

Mañana saldrán con dirección a Barcelona, haciendo un descanso en Pamplona, donde almorzarán.

presentan brillante aspecto buen número de edificios part culares adornados igualmente.

En la Generalidad se han recibido muchas felicitaciones.

En las primeras horas de la mañana hizo explosión un petardo colocado en la calle de Bagud, que produjo gran alarma. Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar.

El señor Anguera asistió esta mañana a la apertura de la Audiencia.

La policía ha practicado diversos registros, que no han dado ningún resultado positivo. Esta actividad de la policía está relacionada con las hojas clandestinas que han circulado estos últimos días, y en las que la Confederación ataca violentamente al Gobierno por la promulgación de la Ley de Asociaciones.

Los sindicalistas valencianos también profesan

Valencia.—Los elementos comunis-

tas han repartido hojas clandestinas en las que se invita a los obreros a plantear la huelga general revolucionaria, como protesta por la ley del 8 de abril pasado. Posteriormente se han circulado órdenes por la C. N. T. aplazando la huelga hasta nuevo aviso. Los obreros han acudido como de costumbre al trabajo.

De Madrid han llegado dos compañías de guardias de asalto.

No se cree en posibles alteraciones de orden.

Los clérigos subversivos

Villarrobledo.—Merced a las indagaciones hechas por los agentes municipales, se ha llegado a saber quién fue la persona que proporcionó un coche al sacerdote Ruipérez para que pudiera huir cuando la policía trataba de detenerle para que explicase ante el juzgado los conceptos injuriosos que había proferido contra el régimen y que revistían una extrema gravedad.

También a consecuencia de este asunto el Juez ha tomado hoy declaración a otro sacerdote.

Otro comandante complicado

Madrid.—Custodiado por la policía ha llegado el Comandante de Marina señor Ortega detenido como complicado en los sucesos últimos.

Empieza ya el Estatuto a ponerse en marcha

Barcelona.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama dando instrucciones en relación de los servicios que como consecuencia de la concesión del Estatuto han de pasar a depender de la Generalidad. Hoy se ha practicado un inventario de los muebles y demás enseres pertenecientes a la Delegación de Hacienda y que pasarán al departamento de finanzas de la Generalidad.

Al bloque Obrero y Campesino el Estatuto le parece poco

Barcelona.—Firmado por una comisión del Bloque Obrero y Campesino se ha publicado una larga nota atacando duramente el Estatuto que se acaba de firmar por entender que no resuelve ninguno de los tres problemas fundamentales que son: el social el de enseñanza, y el de orden público.

El manifiesto termina censurando el sistema electoral dispuesto por las Cortes Constituyentes para la elección de los diputados de la Generalidad.

En libertad

Madrid.—Esta tarde ha sido puesto en libertad el teniente coronel Ocelay que se hallaba detenido en la Jefatura de Policía.

Siguen las protestas contra la Ley de Asociaciones

Madrid.—La Confederación Nacional del Trabajo ha celebrado esta noche un mitin en el Palacio de Arte Decorativo. Todos los oradores han emitido violentas protestas contra la Ley de Asociaciones. Entre los que han tomado parte en el acto, figuran los sindicalistas Durruti y Gil Olivera que han regresado recientemente de Villa Cisneros donde estuvieron confinados.

A la entrada del mitin, los concurrentes fueron cacheados por fuerzas de policía gubernativa y guardias de Asalto, que prestaban servicio de vigilancia en los alrededores.

El cónsul de España en París pide al ministro de Estado su traslado

París.—Como consecuencia del debate sobre la carrera diplomática y las palabras del señor Madariaga, el cónsul de España en París, señor García Miranda, ha dirigido un telegrama al ministro de Estado, reiterando la petición de traslado a cualquier puesto útil a la República, que le tiene hecha desde hace tres meses.

De los originales firmados, responden sus autores. Nuestro criterio se reflejará en los editoriales anónimos.

Lea usted todos los días

La mañana